



**COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**  
Paseo de la Castellana, 15  
28046 Madrid

D. Carlos Peiró Sendra, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Tal y como ya se anunció en el hecho relevante publicado el pasado 16 de mayo y sin que se haya producido ninguna otra circunstancia adicional, la Junta General de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2006 no ha procedido a la ratificación del cargo como consejero de D. Jorge Aracil Jordá. Por tanto, con dicha fecha ha caducado el citado cargo, quedando vacante.

En Valencia, a 07 de mayo de 2006